

Unas medidas socialmente injustas

José Campos Trujillo
Secretario General FECCOO

EL PASADO 30 de diciembre el Gobierno del PP aprobó un recorte del gasto público de 8.900 millones de euros y un significativo aumento de los ingresos fiscales (6.275 millones de euros). Justificó las medidas por la desviación al alza, hasta el 8%, del déficit conjunto de las administraciones, previsto en el 6% para 2011 y en el 4,4% para 2012. La desviación en el objetivo de déficit parece concentrarse en el presupuesto de las comunidades autónomas y anuncia un recorte pendiente aún mayor, de 24.000 millones de euros, que posiblemente se aborde cuando se enmienden los Presupuestos del Estado ahora prorrogados. Previsiblemente el futuro ajuste afectará de manera más importante al presupuesto de las autonomías que con los servicios de sanidad y educación que prestan, concentran una gran parte del gasto público.

El Gobierno ha presentado las medidas como ajenas a su voluntad, renunciando a hacer la necesaria pedagogía sobre la fiscalidad. Son sólo un avance de las que se avecinan y su fin es reducir el déficit relegando la reactivación económica. Son injustas socialmente. No se puede olvidar que la congelación salarial a los empleados públicos viene precedida de otra en 2011 y de una reducción, por término medio, de un 5% del salario. Por otra parte, la limitación de la tasa de reposición supondrá destrucción de empleo público, que además del drama personal que esto supone, irá en detrimento de la necesaria calidad de los servicios que desde este sector se ofrecen a la ciudadanía.